fin de evitar la alineación recta prevista en el Estudio informativo.

Octava: Se ajustará el trazado de forma que se minimicen las afecciones a particulares sin afectar a terceros.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.c) de la Ley de Régimen de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, contra la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición, ante el Ministro del Departamento, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. El plazo para interponer dichos recursos es, respectivamente, de uno (1) o dos (2) meses a partir del día siguiente al de la publicación de aquélla en el «Boletín Oficial del Estado», sin que quepa formular el recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Madrid, 30 de julio de 2003.—El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, P. D. (Resolución Delegada de Atribuciones, 30/05/96), el Excmo. Sr. Secretario de Estado de Infraestructuras, Benigno Blanco Rodríguez.

Toledo, 6 de agosto de 2003.—El Jefe de la Demarcación.—38.816.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Resolución de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección por la que se hace pública la adjudicación referente al procedimiento negociado: Almacenaje, distribución y venta de impresos de solicitudes de becas del año 2003.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección (Subdirección General de Becas y P. Educativa).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Citado en el encabezamiento.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Procedimiento negociado sin publicidad, art. 210.b) del T.R.L.C.A.P.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin concurrencia de ofertas.
c) Forma.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 175.591,65 €.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de junio de 2003.
b) Contratista: Compañía de Distribución Inegral Logista, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 175.591,65 €.

Madrid, 21 de julio de 2003.—El Director General de Cooperación Territorial y Alta Inspección, Juan Ángel España Talón.—37.326.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca el concurso público n.º 5/CP-5/04 para la contratación de los servicios de confección, edición y distribución de productos necesarios para la realización durante el año 2004, de campañas informativas dirigidas a los perceptores de prestaciones económicas de la Seguridad Social.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria. Servicio de contrataciones.
c) Número de expediente: 5/CP-5/04.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Confección, edición y distribución de productos necesarios para la realización, durante el año 2004, de campañas informativas dirigidas a los perceptores de prestaciones económicas de la Seguridad Social.
b) División por lotes y número: No se establecieron.
c) Lugar de ejecución: Servicios Centrales y centros dependientes de la Entidad.
d) Plazo de ejecución (meses): Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 951.474 euros.
5. Garantía provisional: 19.029,48 euros, equivalente al 2% del presupuesto base de licitación, constituída a favor de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social (planta 3.ª, ala B).
b) Domicilio: C/ Padre Damián, 4 y 6.
c) Localidad y código postal: 28036, Madrid.
d) Teléfono: 91 568 83 00.
e) Telefax: 91 563 05 13.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo M, subgrupo 4, categoría D. Con arreglo a la normativa anterior: Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 23 de septiembre de 2003.
b) Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en dos sobres cerrados, en la forma en que se determina en los apartados 6.2, 6.3 y 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social (Registro General).
2. Domicilio: C/ Padre Damián, 4 y 6.
3. Localidad y código postal: 28036, Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de proposiciones.
e) Admisión de variantes (concurso): No se autoriza.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social (Mesa de contratación).
b) Domicilio: C/ Padre Damián, 4 y 6.
c) Localidad: 28036, Madrid.
d) Fecha: 14 de octubre de 2003.
e) Hora: 10,15 horas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 29 de julio de 2003.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.seg-social.es.

Madrid, 28 de julio de 2003.—El Director General, P. D., el Subdirector General de Gestión Económica y Presupuestaria, Javier Aragón Rodriguez.—38.677.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca el concurso público n.º 4/CP-4/04 para la contratación de la consultoría y asistencia relativa a la realización de pruebas periciales médicas que sobre grado de incapacidad permanente se celebren en la provincia de Barcelona, durante los años 2004 y 2005.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria. Servicio de contrataciones.
c) Número de expediente: 4/CP-4/04.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia relativa a la realización de pruebas periciales médicas que sobre grado de incapacidad permanente se celebren en la provincia de Barcelona, durante los años 2004 y 2005.
b) División por lotes y número: No se establecieron.
c) Lugar de ejecución: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Barcelona.
d) Plazo de ejecución (meses): 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 1.502.530 euros.
5. Garantía provisional: 30.050,60 euros, equivalente al 2% del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social.
b) Domicilio: C/ Padre Damián, 4 y 6 (planta 3.ª ala B).
c) Localidad y código postal: 28036, Madrid.
d) Teléfono: 91 568 83 00.
e) Telefax: 91 563 05 13.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los señalados en las cláusulas 6.4.5 y 6.4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.